



COMISIÓN ESPECIAL  
PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

MINUTA 11/06

En la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 20 minutos del día 31 de octubre de 2006, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se llevó a cabo la Octava Ordinaria de la Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales, al tenor siguiente:

Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes:

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Mtro. Néstor Vargas Solano       | Consejero Electoral, Presidente de la Comisión                         |
| Lic. Gustavo Anzaldo Hernández   | Consejero Electoral, Integrante de la Comisión                         |
| Lic. Fernando José Díaz Naranjo  | Consejero Electoral, Integrante de la Comisión                         |
| C. Ángel Licona Becerra          | Representante del Partido Acción Nacional                              |
| C. Laura C. Figueroa Gutiérrez   | Coalición "Unidos por la Ciudad"                                       |
| C. Carlos Martínez Carrillo      | Representante de la Coalición "Por el Bien de Todos".                  |
| C. Ana Karina Solano Gómez       | Representante de Alternativa Socialdemócrata y Campesina               |
| C. Itzel Gómez Carrillo          | Representante de Nueva Alianza   |
| Lic. Federico Osorio Espinosa    | Titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados |
| C. Manuel Alejandro Galván Gómez | Secretario de la Comisión  |

Estando integrado el *quórum* para sesionar en términos del artículo 10 del *Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General*, el Presidente de

la Comisión sometió a la consideración de sus integrantes la siguiente propuesta de Orden del Día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 29 de septiembre de 2006.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Informe sobre el seguimiento a la integración de los Consejos Electorales Distritales.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales, para su presentación al Consejo General del Instituto.
5. Asuntos generales.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 31 de octubre de 2006.
7. Declaración de clausura de la Comisión.

Aprobado el Orden del Día, se procedió a su desahogo.

**1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 29 de septiembre de 2006**

El Presidente sometió a consideración de los miembros de la Comisión el proyecto de minuta, al no formularse ningún comentario, se sometió a aprobación de los integrantes de la misma, el proyecto de minuta y se tomó por unanimidad el siguiente:

**Acuerdo CEICOD-ORD08-23-06.** Se aprueba la Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales, celebrada el día 29 de septiembre de 2006.

## 2. Seguimiento de acuerdos

Al no presentarse ningún comentario, se dio por recibido el *Informe de seguimiento de Acuerdos* y se procedió a desahogar el siguiente asunto del Orden del Día.

## 3. Informe sobre el seguimiento a la integración de los Consejos Electorales Distritales

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 11 del *Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General*, solicitó la autorización de los miembros de la Comisión para dar la palabra al Lic. Federico Osorio, Titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Una vez que se contó con la aprobación de los integrantes de la Comisión, el Lic. Federico Osorio explicó que en la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales, celebrada el 29 de septiembre de 2006, la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados informó que se mantenía en 4 el número de vacantes en el cargo de Consejero Electoral Distrital en un igual número de Consejos Distritales. Derivado de que el 3 de octubre del presente año, una Consejera Electoral Distrital del XXXIV Consejo Distrital presentó su renuncia, informó que se generó una vacante más al cargo.

En virtud de lo anterior, a la fecha existen un total de 5 vacantes en el cargo de Consejero Suplente 3, en los distritos XVI, XXII, XXV, XXVII y XXXIV.

En los distritos XXV y XXVII las dos vacantes no se incluyeron en la convocatoria 2006 para integrar los Consejos Distritales, ya que al momento de su publicación no se contaba con vacantes en dichos distritos; en los distritos XVI y XXXIV se presentó la renuncia al cargo; y en el distrito XXII se presentaron dos faltas de manera consecutiva sin justificación por parte de un Consejero Distrital.

Al no presentarse más observaciones, se dio por recibido el Informe y se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales, para su presentación al Consejo General del Instituto**

El Secretario de la Comisión Presidente, precisó que el Informe que se pone a la consideración de los integrantes de la Comisión, se actualizará con la información presentada en esta sesión.

El Consejero Electoral, Fernando José Díaz Naranjo, presentó observaciones de forma, las cuales se integrarán al Informe referido.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, puso a consideración de los integrantes de la misma, el Informe referido, al no presentarse más observaciones, se procedió a tomar la votación respectiva:

**Acuerdo CEICOD-ORD08-24-06.** Se aprueba el Informe Final de Actividades de la Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales, para su presentación al Consejo General del Instituto.

**5. Asuntos generales**

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, consultó a los integrantes de la misma, si tenían algún asunto que agendar para ser tratado en el punto de Asuntos generales.

El Consejero Electoral, Fernando José Díaz Naranjo, felicitó a los integrantes de la CEICOD, ya que llevaron a buen puerto los trabajos de la Comisión, asimismo, agradeció la participación de los representantes de los partidos políticos y coaliciones.

Al no formularse ningún asunto, el Presidente de la Comisión declaró un receso a fin de elaborar la minuta respectiva y poder continuar con el desahogo de la sesión.

.....

Al reinició de la Sesión, y una vez verificado el *quórum* para sesionar en términos del artículo 10 del *Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General*, estando presentes todos los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, así como los representantes todos los partidos políticos y coaliciones, se procedió con el desahogo del orden del día.

**6. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 31 de octubre de 2006**

El Presidente sometió a consideración de los miembros de la Comisión el proyecto de minuta, al no formularse ningún comentario, se sometió a aprobación de los integrantes de la misma, el proyecto de minuta y se tomó por unanimidad el siguiente:

**Acuerdo CEICOD-ORD08-25-06.** Se aprueba la Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales, celebrada el día 31 de octubre de 2006.

**7. Declaración de clausura de la Comisión**

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano, expresó que el 28 de febrero de 2006, el Consejo General del Instituto aprobó mediante el Acuerdo ACU-029-06, la creación de la Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales, por lo cual esta Comisión se instaló e inició sus trabajos el 10 de marzo de 2006, los cuales concluyen con la presentación del Informe final de Actividades ante el Consejo General del Instituto.

Asimismo manifestó que en poco más de siete meses de trabajo, la CEICOD ha supervisado la debida integración de los Consejos Distritales, a través de las siguientes actividades: la publicación de la Convocatoria para el proceso de selección de los ciudadanos para ocupar el cargo de Consejero Electoral Distrital; los Criterios para seleccionar a los candidatos a Consejeros Electorales Distritales, derivado de la terminación del cargo y vacantes que se generen; el Dictamen relativo a la propuesta de designación de candidatos a ocupar el cargo de Consejero Electoral; los instrumentos que se utilizaron para

el desarrollo de las diversas etapas de selección: Evaluación Curricular, Examen de Conocimientos y Entrevista; así como tres anteproyectos de acuerdo enviados al Consejo General del Instituto mediante los cuales se designaron a los Consejeros Electorales Distritales.

Agradeció a los Consejeros Electorales integrantes de la CEICOD, licenciados Gustavo Anzaldo Hernández y Fernando José Díaz Naranjo por su decidida colaboración en los trabajos de la Comisión.

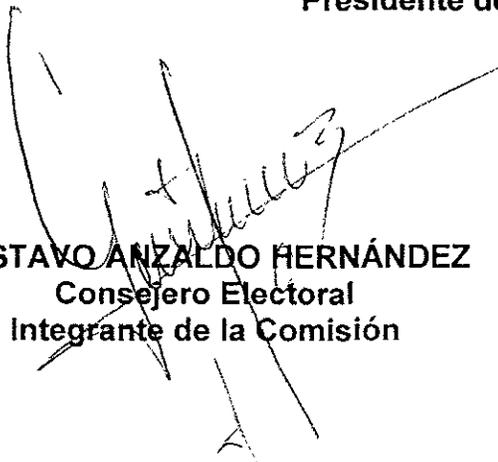
Asimismo, agradeció a los licenciados Oliverio Juárez González, Secretario Ejecutivo del Instituto y Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD, por el eficaz apoyo prestado a la CEICOD, así como a los funcionarios del Centro de Formación y Desarrollo, y de manera especial, agradeció a los representantes de los partidos políticos y coaliciones que participaron en los trabajos de la Comisión.

Por lo anterior, y una vez que se ha dado cumplimiento puntual e integral al Acuerdo del Consejo General del Instituto, identificado con la clave ACU-029-06 la Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales dio por concluidas sus actividades.

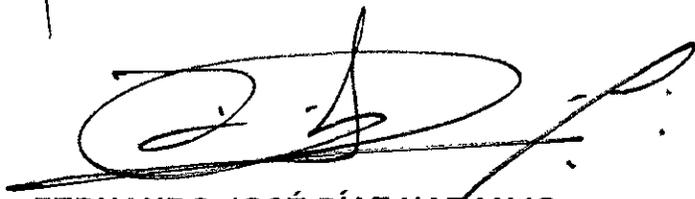
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10 horas con 55 minutos del día 31 de octubre de 2006, se da por concluida la Octava Sesión Ordinaria, así como los trabajos de la Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales.



**NÉSTOR VARGAS SOLANO**  
Consejero Electoral  
Presidente de la Comisión



**GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ**  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión



**FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO**  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión